CONDICIONES PARTICULARES

RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Estrella 851 e/ Montevideo y Ayolas
Teléfono: 449-488 – Fax 449-492
Asunción – Paraguay
RUC 80002760-4

Sección	Cód. Cia.	Póliza N°	Endoso. N°
CAUCION - EJ.CONTR. / PUB	06	1503039192	000

Responsabilidad máxima	Fecha de Emisión
Gs. 40.065.120	26/07/2022

Plazo	Desde las 00:00 Hs.	Hasta las 24:00 Hs.	RUC O C.I. Tomador
242 Dias	03/06/2022	31/01/2023	2003482-2

Tomador
RAMIREZ DUARTE, CESAR DANIEL

Domicilio
GRAL. BERNARDINO CABALLERO BARRIO SAN ROQUE - CHORE

Asegurado: **GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO (S.PEDRO)** RUC: **80009716-5**

Dirección: **GRAL. DIAZ 847 E/MCAL. ESTIGARRIBIA - SAN PEDRO**

La Compañía garantiza al Asegurado, hasta la suma máxima que se estipule en las Condiciones Particulares el pago en efectivo que debe recibir del Tomador, por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscrito con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente: Garantizar el Fiel Cumplimiento del Contrato Nº 12/2022, Contrato de Construcción de Bicisenda Areas Deportivas e Iluminaciones ID Nº 413.978, resultante del procedimiento de la Licitación Por Concurso de Oferta Nº 01/2022.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que hacen referencia ambos.-

Emitida en Asunción, 26 de Julio de 2022

Forman parte integrante de esta póliza las siguientes cláusulas anexa(s) y anexo(s):
3,CLAUSULA DE ADECUACION AL CODIGO PENAL.-

Agente: LEIVA CACERES, ALDO GERMAN
Matricula Nro.: 1704 **Teléfono:** 0994 152052
Dirección: EEUU Y FLORENCIO VILLAMAYOR

Entre RUMBOS S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Estrella Nº 851, Asunción, en adelante, "LA COMPAÑÍA" y quien precedentemente se designa con el nombre de ASEGURADO o TOMADOR conforme a la propuesta por él presentada, se celebra un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Generales y Específicas, convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fe y se anexan a la presente póliza, formando parte integrante de la misma. Los vocablos "Asegurado" o "Tomador" se considerarán indistintamente, según corresponda.

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Abog. Antonio Soljancic Serna
Director

CONDICIONES PARTICULARES

RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Estrella 851 e/ Montevideo y Ayolas
449-488 - Fax:
Asunción - Paraguay
RUC 80002760-4

Sección	Póliza/Supl. N°
EJ.CONTR. / PUB	1503039192

Responsabilidad máxima:	Fecha Emisión
Gs. 40.065.120.-	26/07/2022

Plazo	Desde las 00:00 Hs. de	Hasta las 24:00 Hs. de	C.I.- CÉDULA DE IDENTIDAD:
242 días	03/06/2022	31/01/2023	2003482-2

Tomador
RAMIREZ DUARTE, CESAR DANIEL

Domicilio
GRAL. BERNARDINO CABALLERO BARRIO SAN ROQUE - CHORE

Telefono
0984856019

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	545.455.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	54.545.-
Premio:	Gs.	600.000.-
I.P.F.	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Financiamiento:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	600.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0.-

Vencimientos

Fecha	Monto
Inic. 26/07/2022	600.000.-

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente:
3,CLAUSULA DE ADECUACION AL CODIGO PENAL.-

Entre RUMBOS S.A. DE SEGUROS DE SEGUROS, con domicilio en Estrella 851 e/ Montevideo y Ayolas Asunción, en adelante "LA COMPAÑÍA" y quien precedentemente se designa con el nombre de "ASEGURADO" o "TOMADOR", conforme a la propuesta por él presentada, se celebra un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Generales y Específicas, convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fe y se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma. Los vocablos "Asegurado" o "Tomador" se consideran indistintamente, segun corresponda.

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Abog. Antonio Soljancic Serna
Director